

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 14 de julio de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, por el que hace pública la declaración de desierto del contrato de arrendamiento indicado.*

La Delegación del Gobierno de Cádiz hace pública la declaración de desierto del contrato de arrendamiento que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz.
  - b) Número de expediente: 06/2014.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Arrendamiento.
  - b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para sede de los Juzgados de San Fernando.
  - c) Boletines o diarios oficiales y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 106, de 4 de junio de 2014, Perfil del Contratante núm.: 2014-0000004486 el 4.6.2014.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y un mil ciento sesenta y uno con sesenta euros (331.161,60), IVA excluido.
5. Resolución de declaración de desierto.
  - a) Fecha: 4 de julio de 2014.
  - b) Motivo: Finalizado el plazo de presentación de ofertas y tras valoración de la única presentada y de las subsanaciones requeridas, la Mesa de Contratación acuerda la exclusión del licitador participante, al superar la oferta presentada el precio máximo de licitación contemplado en el PCAP.

Cádiz, 14 de julio de 2014.- El Delegado, Fernando López Gil.